



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	VERBAL
Accionante	BANCOLOMBIA SA
Accionado	IDELFONSO YEPES DURANGO
Radicado	050013103005 2021 00102 00
Asunto	AUTORIZA RETIRO DEMANDA

En atención a la solicitud de retiro que eleva el apoderado judicial de la parte actora, se autoriza la misma a la luz del artículo 92 del CGP. Sin necesidad de desglose en tanto la demanda obra de forma digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

91f6602a4128dff8842c247f3aaec119aad4107c13d8eab2d195bd01adb77597

Documento generado en 19/04/2021 09:02:03 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**